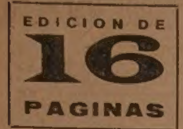
El Fiscal pidió tres años y un día de prisión mayor para S. Guerra



EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

LA FORMULA PERSONALISTA

LA PLATA, 26. — De acuerdo a los anunciado mañana será proclamada en esta capital la fórmula personalista para la elección de gobernador y vice de la provincia, integrada por los señores Juan Garralda y Pedro Regalado Núñez

AÑO II — Núm. 805 SANTA FE, DOMINGO 27 DE OCTUBRE DE 1929 DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 2001

Informaciones Telegráficas Trasmitidas de la Capital Federal y del Extranjero por la United Press Associations

Peñarol se Adjudicó el C. del Río de la Plata Venciendo a Huracán por tres Goals a Cero

Hoy se Proclamará la Formula Personalista Garralda - Nuñez

EL MONUMENTO A PRIMO DE RIVERA

SEVILLA, 26. — La familia Real que se hallaba en esta ciudad en compañía del Jefe del Gabinete, Marqués de Estella partió hoy rumbo a la ciudad de Jeréz donde visitarán el monumento que se ha erigido en homenaje al Jefe del Gobierno.

REGRESO A SU PATRIA EL PTE. DEL PORTUGAL

LISBOA, 26. — Llegó hoy a esta capital procedente de Sevilla el presidente de la República, general Carmona quien fué recibido por el Cuerpo Diplomático y por otras altas personalidades así como gran cantidad de público que le tributó una calurosa bienvenida.

Interrogado por algunos periodistas el general Carmona declaró que se halla encantado de su viaje por España donde apreció el progreso de aquel pueblo y donde se le tributó grandes atenciones, mostrándose sumamente satisfecho.

SE ENTREGO UN PREMIO AYER A UN CIRUJANO

BUENOS AIRES, 26. — En el hospital Rivadavia de esta capital se efectuó hoy en medio de una solemne ceremonia la entrega del "Samuel Molina" al doctor Oscar Sinicalco por su trabajo sobre el Bocio que hiciera en carácter de médico.

LA EXTRADICION NO SERA APLICADA AL SUJETO F. DE ROSA

BRUSELAS, 26. — En los círculos oficiales de esta capital se opina que no será aplicada la extradición al sujeto Fernando de Rosa que atentara días pasados en esta contra la vida del príncipe Humberto de Savoia en las circunstancias conocidas.

Se considera ello por cuanto el atentado ha sido cometido en territorio belga debiendo por tanto ser juzgado por los tribunales del país.

UN HOMENAJE AL SR. VICENTE CASARES

BUENOS AIRES, 26. — Comunicaciones recibidas en esta capital dan cuenta de que en el vecino pueblo de San Martín se efectuó hoy un homenaje a la memoria del señor Vicente Casares consistente en la colocación de una placa de bronce sobre un obelisco de seis metros de alto.

LLEGO UN DELEGADO COMERCIAL SOVIETICO

BUENOS AIRES, 26. — A bordo del vapor "Cap Arcona" que anclara hoy en el puerto de esta capital llegó el delegado comercial de los Soviets, señor Krajewsky, quién manifestó que este año Rusia aumentará las adquisiciones de productos argentinos, especialmente de animales para consumo.

REANUDO SUS SESIONES EL CONSEJO QUE JUZGA AL SEÑOR SANCHEZ GUERRA

VALENCIA, 26. — Reanudó hoy sus sesiones el Consejo de Guerra que juzga al ex Jefe del Gabinete, señor Sánchez Guerra y a otros acusados de ser los jefes del movimiento sedicioso que tuviera lugar en esta ciudad en el mes de Enero próximo pasado, y que fuera frustrado por las autoridades.

Al iniciar nuevamente hoy sus sesiones el Consejo, la sala donde se llevaba a cabo la vista del proceso, se hallaba sumamente concurrida, siguiendo la numerosa concurrencia con toda atención las diversas fases del proceso.

LA PENAS QUE PIDE EL FISCAL ACUSADOR

Iniciada la reunión de hoy continúa hablando el Fiscal acusador, quien pide la pena de tres años y un día de prisión mayor, para el señor Sánchez Guerra, y para los comandantes Joaquín Gerez Salas, Enrique Montesinos y Rafael Ferrer; tres años y un día de prisión, para el hijo del señor Sánchez Guerra, llamado Rafael y para Federico Sinat y Miguel Mico; dos años, para los procesados Valdanon, Plaza, Morello, Arrieto, Miro, Diez, Corujedo, Trenor, González, Del Valle y Ferrando de Juan; un año de prisión, para Mariano Campos.

Además pide la absolución por falta de pruebas de los acusados Fontella, Jiménez, Miralles y Cárdenas.

EL DELITO COMETIDO

El acusador Fiscal, teniente Gonzalo Zarranz, dijo que los hechos consumados por Sánchez Guerra, constituyen delito de inducción y exitación a la rebelión militar y que el de los otros acusados era delito de auxilio a la rebelión.

EL CONGRESO SUDAMERICANO DE FOOT BALL

BUENOS AIRES, 26. — Por una resolución dada a conocer hoy en los círculos footballísticos se ha resuelto postergar para el día treinta del corriente la reunión inauguración del Congreso Sudamericano de Foot Ball que se reunirá a raíz del Campeonato que deberá iniciarse el día dos de noviembre próximo.

PROTESTA CONTRA LA POLITICA DEL GOBIERNO ITALIANO

PARIS, 26. — La Liga de los Derechos del Hombre publica un comunicado en el que protesta contra la política del gobierno italiano, que ha resuelto que los hijos de trabajadores franceses, nacidos en la frontera con Italia y que viven en territorio italiano, serán clasificados como italianos.

La Liga anuncia que ha hecho un llamamiento al Quai d'Orsay a fin de que llegue a un acuerdo con Italia sobre el particular.

Quiebra fraudulenta por cinco millones de liras

MILAN, 26. — El corredor de bolsa, Arnaldo Cocognini ha sido acusado de quiebra fraudulenta por un pasivo de 5.000.000 de liras.

Cocognini ha sido arrestado junto con el comendador Giulio Oriani, a quien se acusa de complicidad.

EL PARADERO DE TRES AVIADORES

LONDRES, 26. — Según noticias de Sud Africa, los tres aviadores Campbell Black, capitán H. C. Druett y el señor Flettcher, que habían salido de Croydon en avión con destino a la localidad de Kenia y sobre cuyo paradero no se tenía la menor noticia, han descendido en una aldea indígena del continente africano.

Se abrigaban serios temores por sus vidas, pues inmediatamente después de haber partido de Inglaterra se había desencadenado una violenta tormenta que hizo pensar en una posible catástrofe.

UNA ESTAFA DE NUEVE MILLONES

MADRID, 26. — La sociedad bilbaina constructora de buques Euskalduna, ha presentado una querella por estafa de 9.060.000 de pesetas.

Han sido detenidos dos empleados y un abogado.

DALADIER FORMARA EL NUEVO GABINETE DE LA R. FRANCESA

PARIS, 26. — Envío hoy al presidente de la República, Mr. Doumergue, su conformidad para abocarse a la formación del nuevo gabinete de Francia que renunciara por las causas conocidas, el jefe del partido Radical Socialista, Mr. Daladier, quien cuenta con grandes prestigios en las esferas políticas y quién anunció que espera ofrecer los nombres de las personas que integrarán el nuevo gabinete mañana antes de mediodía.

SERA PROCLAMADA HOY LA FORMULA DE LOS PERSONALISTAS A LA GOBERNACION

LA PLATA, 26. — En los círculos políticos de esta capital se ha anunciado que mañana será proclamada la fórmula que sostendrá el Partido Personalista para candidatos en la elección de gobernador y vice de la provincia de Buenos Aires, estando ella integrada por los señores Juan Garralda y Pedro Regalado Nuñez.

El anuncio de la fórmula que sostendrá el partido en las próximas elecciones causó buena impresión en los círculos personalistas de ésta por lo que se considera que la misma contará con los dos tercios para su proclamación dentro de los convencionales.

NO SESIONARAN LAS CAMARAS HASTA DBRE.

BUENOS AIRES, 26. — En los círculos políticos de esta capital se rumoreaba hoy con insistencia que las Cámaras de Senadores y Diputados no se reunirían en cumplimiento del decreto del Poder Ejecutivo hasta el mes de diciembre próximo venidero.

SE LES REITERO LA CONVENIENCIA DE LA JUBILACION

BUENOS AIRES, 26. — El ministro de Hacienda, doctor Enrique Pérez Colman, ha reiterado a los empleados de ese Ministerio que se hallen en condiciones de jubilarse la conveniencia de iniciar brevemente los trámites pertinentes, informándose q' uno de los primeros que lo hará es el señor Alfredo Basso que desempeña actualmente el cargo de oficial mayor del citado Ministerio.

LAS PERDIDAS DE UN INCENDIO

HOLLYWOOD, 26. — Las pérdidas ocurridas durante el incendio del laboratorio de la Consolidated Film Industriales se calculan hoy en menos de dos millones de dólares, pues se han descubierto que varias películas valiosas, que estaban depositadas en el edificio, no sufrieron daño alguno.

REANUDARON SU TRABAJO LOS ESTIBADORES

BUENOS AIRES, 26. — Solucionada en parte la cuestión que se suscitara entre los obreros estibadores, reanudaron hoy sus tareas en forma tranquila acordando abandonarlo en caso de que los fiscalizaran los inspectores patronales.

Siendo las horas catorce en tres vapores que se hallaban en en huelga se reanudó el trabajo con toda normalidad.

PEÑAROL VENCIO AYER EN BUENA FORMA A HURACAN CLASIFICANDOSE CAMPEON

BUENOS AIRES, 26. — Más de 12.000 espectadores se dieron cita en la cancha de River Plate para presenciar el partido por el campeonato del Río de la Plata, que se juega todos los años entre los cuadros que resultan campeones de Buenos Aires y Montevideo.

FORMACION DE LOS CUADROS

HURACAN: Negro; Souza y Pratto; Bertolucci, Frederici y Settis; Loiso, Spósito, Stábile, Chiesa y Concheiro.

PEÑAROL: Capuchini; Nogués y Dagosti; Silva, Fernández y Gestido; Arremond, Riolfo, Sarni, Sacco y Campolo.

Siendo las 14 y 45' se presentó el cuadro local integrado por todos sus titulares y fué largamente aplaudido por el público.

Pocos momentos después aparece el cuadro uruguayo que al igual que el anterior fué muy aplaudido.

Inmediatamente se procedió al sorteo, el cual favoreció a los locales.

PRIMER TIEMPO

Inicia el juego el cuadro uruguayo, el cual lo hace a base de justas combinaciones que ponen en evidencia el juego lucido y efectivo del equipo visitante.

En los primeros momentos se nota gran cantidad de fouls, pero también cierta superioridad en el equipo visitante que lleva ataques bien combinados que ponen en serio aprieto a la defensa huracanista la cual se tiene que multiplicar sino quiere sufrir un contraste.

Se llevaban jugados 28' cuando a raíz de un foul, Fernández marca el primer tanto de la tarde a favor de su equipo.

Apenas sacada la ball por Stábile, se lleva un avance al arco uruguayo que es a tiempo conjurado por Capuchini el cual salva a su valla de una caída casi segura, gracias a su serenidad; se llevaban jugados 41' cuando Arremond llevó un avance que en buena oportunidad combina a Sarni el cual no tiene dificultad en dejar sin chance a Negro.

Sin ninguna acción digna de mención finaliza del primer tiempo con el marcador de 2 goals para los Uruguayos y cero para los locales.

SEGUNDO TIEMPO

Se inició este tiempo que origina jugadas brillantísimas por ambas partes que ponen en serio peligro a las respectivas vallas; los Huracanistas en una jugada brillante y por medio del juego individual de Stábile llega éste hasta el área peligrosa y cuando se disponía a shotear teniendo solo delante al arquero, éste con un gran esfuerzo consigue despojarlo de la ball, esta acción del guardavalla Uruguayo es premiada con fuertes aplausos.

Se llevaban jugando 40' de este tiempo cuando una jugada brillantemente llevada por los Uruguayos es culminada por el tercer goal de la tarde marcado por Arremond.

Enseguida de sacar la pelota se produce un ataque de los de Peñarol que finaliza con un foul al arquero Negro por Fernández. Este foul fué el que originó la nota ingrata de la tarde por cuanto se produce un gran desorden en el que toma parte el público, que corre a pedradas a los jugadores, lo que obliga a la suspensión del partido con el siguiente resultado:

URUGUAYOS . . . . . 3 goals
HURACAN 0

EL CRUCERO Gral. BELGRANO PARTIO PARA BS. AS.

ROMA, 26. — Comunican de Livorno que hoy partió para Buenos Aires el crucero acorazado argentino General Belgrano, llevando los restos del contraalmirante Zurueta, fallecido últimamente.

MAXIMO GORKI SALIO RUMBO A SORRENTO AYER

MOSCU, 26. — En vista de su enfermedad, el célebre literato Máximo Gorki, que pasó un semestre estudiando las condiciones de los soviets de Rusia, partió hoy para Sorrento.

Kykoff, Voroshiloff, Bukharin, Mikoyan, Euknokidse y otros funcionarios lo despidieron en la estación. Gorki declaró que piensa volver a Moscú en la primavera próxima.

ECOS DE LOS DISTURBIOS EN PALESTINA

JERUSALEN, 26. — El shiik Taleb Markaj ha sido condenado a dos años de prisión y a una multa de cincuenta libras esterlinas, acusado de instigar los ataques que efectuaron los árabes contra Hebrón.

PLEBISCITO ALEMAN CONTRA EL P. YOUNG

BERLIN, 26. — El fallo del tribunal del Estado, respecto al plebiscito ha aumentado la acritud de los ánimos ya exaltados por la represión de la propaganda por una parte y del recrudecimiento de la misma por otra.

El servicio informativo socialista que dirige la orientación política de toda la prensa de ese partido dice que el gobierno prusiano se reservaría, de acuerdo con la mayoría de la Dieta popular, el adoptar aquellas medidas que estime necesarias contra los enemigos de la república.

VICTIMAS DE UN NAUFRAGIO

CHICAGO, 26. — Hasta este momento han sido recogidos nueve cadáveres pertenecientes a la tripulación del ferryboat "Milvaukee", que se hundió durante el temporal en aguas del lago Michigan, mientras viajaba llevando a bordo 52 personas.

GRAVEDAD DE UN EX CANCILLER ALEMAN

BERLIN, 26. — El ex canciller Von Bulow se halla en estado agonizante, temiéndose que de un momento a otro sobrevenga un desenlace fatal.

VIAJE DE REGRESO DE MR. MAC DONALD

QUEBEC, 26. — El Jefe del Gobierno de la Gran Bretaña, Mr. Ramsay Mac Donald que se hallaba en esta ciudad emprendió hoy viaje de regreso a su patria a bordo del vapor "Duchess York" dirigiendo un mensaje de despedida al Canadá en el cual manifestó que regresa a su país llevando la sensación de la misión de paz que lo condujo a los Estados Unidos con completo éxito y agregando que su jira por el Canadá materialmente el estrechamiento y materializará el estrechamiento y la cooperación económica entre ambos países.

UN RETRATO DEL GRAL. URQUIZA HECHO EN 1860

PARANA, 26. — En diversos círculos de esta capital se ha anunciado que el doctor Luis María Campos Urquiza ha dirigido una nota al gobernador de la provincia, doctor Eduardo Laurencena en la cual le ofrece un retrato del general Justo José de Urquiza en nombre de su señora madre doña Justa Urquiza, hija de aquél.

El retrato citado fué pintado en el año 1860 por un artista italiano que lo llevó a Europa donde después de una búsqueda de varios años fué encontrado por el cónsul Etchepareborda.

SE PRODUJO OTRO DRAMA PASIONAL

BUENOS AIRES, 26. — Informaciones recibidas procedentes de la localidad de Lanús dan cuenta de que en aquélla se produjo un drama pasional que conmovió a todo el vecindario por la forma en que él se desarrolló.

De acuerdo a las informaciones recibidas parece ser que a causa de disgustos que se promovieran Alberto Rivas mató de cuatro tiros de revólver a su amante Magdalena Gomez.

La policía de aquel lugar ha iniciado las averiguaciones del caso a fin de establecer la verdadera causa que motivara esta actitud de Rivas el cual se ha negado hasta ahora a declarar.

CONDECORACION AL INFANTE CARLOS Y AL GRAL. BARRETO

SEVILLA, 26. — El Presidente de la República del Portugal, general Carmona antes de salir hoy para su patria concedió la Gran Cruz de San Benito al Infante Carlos y al general Fernández Barreto, dando ello lugar a una imponente ceremonia que fué presenciada por gran cantidad de personas.

OTRO MATCH ENTRE CAPITAL Y PROVINCIA

BUENOS AIRES, 26. — Las autoridades de la Asociación Amateurs de organizado un encuentro en los teams de Capital y Provincia sección "B" no habiéndose fijado aún fecha en que se disputará el mismo.

COMENTARIOS

LOS EMPLEADOS PUBLICOS Y LA MORAL

No sabemos — por más que nos dediquemos a su búsqueda — en repartición oficial no se ha cometido alguna defraudación. Cada día informaciones de los diarios nos dan detalles de una nueva y las se varían en forma tal que no hay como establecer parangón, pero lo puede deducirse de todo esto es que la moral de nuestros empleados públicos está por los suelos.

Hemos llegado a un momento tal que casi sin equivocarnos vemos el habilitado de una repartición un desfalcador; el que no es habilitado se habilita solo recibiendo dádivas o exigiendo coimas; y todo eso no es nada extraño para nosotros.

Lo que no extraña ahora es que haya quienes se ocupen de descubrir los que se aprovechan de su situación y de la falta de contralor para entregarlos a la justicia.

En la Aduana de Rosario los empleados estaban complicados en el contrabando de una importante partida de sedas; el Gerente de una sucursal del Banco de la Nación ha desaparecido pero no sin dejar antes arcas sin la suma de setenta y cinco mil pesos; en un Cementerio de Capital Federal los empleados de la Administración hicieron esfumar de siete mil pesos; en la Facultad de Ciencias de la Educación se ha descubierto también un desfalco, las cosas quedaron luego como y así, si siguiéramos, formaríamos una lista de inacabables ejemplos.

La Administración pública, en todas sus ramas, adolece de la deficiencia de su persona; todo se lo debemos a la forma en que se proveen cargos.

Si la influencia de la política no se hiciera sentir con tanta intensidad, si los candidatos no se dedicaran a conseguir adeptos a cambio de promesas de empleos, tendríamos sin duda mejores empleados.

Falta además la estabilidad del empleado para que se le haga más responsable — porque la responsabilidad es una cosa que siempre le impulsa, — celoso de su deber.

No conseguimos eso ahora debido a que el empleado público no toma cariño por su labor ni por su puesto mismo; sabe bien que es ave de paso en la administración pública, y que la suerte que le cupo al que reemplazó ha de ser la misma para él. Cada cambio de gobierno marca en oficinas públicas cambios extraordinarios de personal, que redundan en perjuicio de la regularidad en las actividades que deben llenar.

Pasa con la estabilidad del empleado público lo mismo que con las obras; nunca pasan de promesas y proyectos.

Y mientras el empleado público no llegue a los puestos por la demostración de su competencia, mientras no tenga la seguridad de que ha de respetársele mientras cumpla con su deber y no estará expuesto a los vaivenes de la política, tendremos que seguir lamentando en la Administración y demás dependencias que guardan con ella cierta afinidad, los mismos males, los mismos defectos, que tanto nos perjudican.

LA ORDENANZA SOBRE TAPIALES Y VEREDAS

Parece ser, y en todas las cuestiones en que hay que hacer efectivos los impuestos ocurre lo propio, que quienes más se resisten a cumplir la respectiva ordenanza sobre cercos y veredas son precisamente los grandes propietarios, los cuales, tal vez debido a una tolerancia que no debían haber observado las administraciones comunales anteriores al presente, por cuanto les conviene, en considerar letra muerta la ley referente al particular, aún habiendo hecho presente la Intendencia que su incumplimiento irá aparejado a la consiguiente ejecución por vía de apremio.

La idea concebida por la Municipalidad, por el Intendente, de proceder a la construcción de tapiales y aceras en forma administrativa, es quizás la más factible, y asimismo equitativa, por cuanto no ocasiona desembolsos inmediatos a los pequeños propietarios, únicos para los cuales debiera regir la contemplación que consulta la disposición a que aludimos.

Pero así como se debe tener un razonable miramiento para quienes económicamente más lo han de menester, creemos que fuera procedente poner al margen de toda consideración a los dueños de extensos terrenos baldíos cuya condición económica no les obliga a pedir plazos para el pago de la construcción.

Lo procedente pues, y en razón de los impuestos de propiedad que se arguyen, es que la Municipalidad conmine a los dueños para que construyan dentro de un plazo determinado el tapial y correspondiente vereda; en la inteligencia de que, al no cumplir esta orden — que no hace falta recordarle por ser bien explícita y clara en las obligaciones que la ley impositiva señala—, la construcción debe correr por cuenta administrativa, procediendo luego con toda energía contra los que intenten mostrarse remisos en el pago.

Urge mostrarse con toda entereza para con los que se empeñan en eludir sistemática y tozudamente las obligaciones municipales. Contemplaciones ya hemos dicho que pueden tenerse para los que en extramuros se hacen "la casita propia", en medio de los sacrificios que supone el vencimiento de las mensualidades; pero no debe regir el mismo criterio para los dueños de grandes inmuebles, eternos deudores morosos casi todos ellos, incapaces por otra parte de considerar la verdadera situación de crisis por que el erario atraviesa.

Tolerancia y consideración para quien lo necesita, sí; para los que se resisten a las obligaciones sin que los acucie a ello la necesidad, nunca.

LA ESCUELA "LUIS PASTEUR" RINDIO UN HOMENAJE AL DR. RAMON J. LASSAGA

Como estaba anunciado, realizóse ayer, el homenaje anunciado por las autoridades de la escuela del epígrafe, a la memoria del Dr. Ramón J. Lassaga. A dicho acto concurrieron además de las autoridades del Consejo de Educación, las familia del homenajeado, numeroso público, y alumnos del citado establecimiento y de vecinos.

Habló sobre la personalidad del ilustre historiador santafecino, la señora Vice Directora, Mercedes Ch. de Sánchez Carranza, quien en su disertación hizo un esbozo de la personalidad del ilustre muerto, en su doble función de historiador y maestro.

Al finalizar el acto, una comisión de maestros y alumnos, se trasladó al cementerio local, depositando en la tumba que guarda los restos del Dr. Lassaga una corona de flores naturales.

JURA DE LA BANDERA

Ayer de mañana hicieron el juramento de rigor a la bandera, los conscriptos del Regimiento 12 de Infantería que no lo pudieron hacer antes por hallarse de guardia, enfermos, o ausentes, en el día que lo hicieron los demás.

A dicho acto acudieron las tropas uniformadas al mando de los Jefes y oficiales.

JUZGADO ACEFALO

Tal quedó desde ayer el de lo Civil y Comercial a cargo del doctor Alberto Puccio, que, al finiquitar en su mandato, habrá que esperar hasta que llegue la intervención para nombrar nuevo titular desde que el Gobierno de la Provincia no puede hacer nombramientos en comisión.

AQUI SE ATENTO CONTRA LA VIDA DEL PRINCIPE



Una vista del cenotáfio lugar donde se atentó contra la vida edl Principe Humberto de Savoia

EL ATRASO DE NUESTRO CORREO

Nunca nos cansaremos de afirmar que el servicio que presta la repartición de Correos y Telégrafos es sumamente deficiente.

La distribución de la correspondencia es una cuestión tan delicada que nos es posible dejarla abandonada; debiera ser una constante preocupación de los jefes de los distritos mejorar las condiciones en que se realiza, como medio de lograr mayor rapidez en su desplazamiento, desde el lugar de remisión al de destino.

Pero no sucede así y el pueblo sufre las consecuencias de esa despreocupación total de las autoridades de la repartición.

No hay lógica en la organización de una dependencia tan simple. Hay prácticas que en la época actual debieran estar proscriptas, eso no lo han sido para nuestra desgracia.

Un caso que puede servirnos de ejemplo es, sin duda alguna, como demostración de ésta despreocupación, el siguiente:

Para el norte de la provincia hay sólo tres trenes semanales que llevan correspondencia; es decir, que tan vasta y rica región vive aislada día por medio de toda comunicación por correspondencia; [illegible] en el ramal de Santa Fe a San Justo — pasando por Recreo, Iriondo, Cambiasi, Nelson, Llambi Campbell, Emilia, Cabal, Videla, Luciano Leiva, — hay los otros tres días de la semana un tren local, el cual no lleva correspondencia.

Resulta a la verdad ridículo una situación parecida, ella causa serios trastornos y perjuicios a la población de aquellos pueblos cuya importancia es indiscutible.

La jefatura del distrito local manifiesta que no puede recibir en sus oficinas correspondencia para transportarla en dichos trenes locales por cuanto no tiene estafeta que atienda el servicio.

No se justifica una disposición semejante si se tiene en cuenta que la prestación del servicio de distribución de correspondencia debe hacerse en todo momento sin dilaciones, aprovechando siempre el primer medio de transporte que se presente.

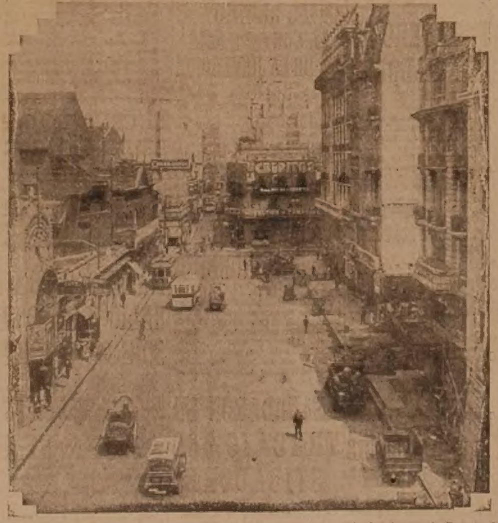
El monopolio que hace el Estado del servicio de correos y telégrafos ha sido instituido con el objeto de que la prestación del servicio sea cada vez mejor, para que los beneficios de los pueblos alcance a todos y en forma amplia y no a una minoría, y limitadamente.

Los servicios deben ser mejorados día a día; pero con el balance de los ingresos en la repartición de correos y telégrafos supera en mucho a los gastos, y lo justo sería que se tratara de agotar el producido de las tasas en la mejora de los servicios.

Hay por hoy solamente podemos tener quejas contra tal servicio; mientras en otros países se trata de mejorarlos incorporando medios de transporte como la aviación, en nuestro país vamos retrocediendo; una carta que dirijamos a Recreo, tardará más tiempo en llegar que una que remitamos a Montevideo, mientras tanto la primera de las localidades se encuentra a solo tres leguas de distancia de Santa Fe y la segunda a más de setecientos kilómetros.

Todas estas circunstancias, que no nos honran ya que nos colocan al margen de los países adelantados, debieran tener la virtud de conmover un poco nuestra natural indiferencia, para que consigamos alcanzar el grado de desenvolvimiento a que somos acreedores.

LA MARAVILLOSA CALLE CORRIENTES



Ha sido librada al tráfico la primera cuadra ensanchada de la calle Corrientes de Buenos Aires. ¡Calle Corrientes!... la maravillosa calle Corrientes, que contiene la mitad del alma nocturna de Buenos Aires, dice una emoción de 18 kilates a todos los que la conocieron alguna vez, compenetrándose de todos sus secretos. Este ensanche, la está convirtiendo para el futuro en una de las más hermosas calles del mundo.

POLITICAS

Renuncia de un candidato

"Señor Presidente del Comité Departamental de la U. C. R. 1ra. Santiago Tortita. — Presente.

Distinguido señor:

Habiéndose efectuado mi proclamación de candidato a Concejal por la Convención realizada hoy, vengo a presentar mi renuncia a dicha distinción que por razones de orden profesional no puedo aceptar.

Saluda a Vd. muy atte. — Angel Campora".

LLEGARON VARIOS MIEMBROS DEL CONS. DE HIGIENE

Procedentes de Rosario llegaron a ésta varios miembros de aquel Consejo de Higiene, entrevistándose con los de esta capital a fin de cambiar ideas para ver de iniciar una intensa campaña en defensa de la salubridad en toda las zonas de la provincia.

Con el fin de que esta campaña obtenga el mejor éxito, se solicitará la ayuda del gobierno provincial.

RESTABLECIOSE LA SEDE DE GOBIERNO

De vuelta de Rafaela, quedó en el día de ayer restablecida, en ésta, la sede del Gobierno, publicándose al efecto el decreto pertinente.

AL MARGEN DE UN ATENTADO

Nunca puede justificarse el crimen, y nadie se atrevería a hacer la apología de quien intentó matar al príncipe heredero de Italia, en momentos en que se encontraba en Bruselas, para finiquitar los trámites oficiales de su boda con la joven princesa belga.

Pero, y siempre sucede lo mismo, los diarios de la península mediterránea afectos al régimen de fuerza que allí impera bajo el nefasto régimen fascista, pretenden en su afán de demostrar su mayor adhesión al Duce, se desatan en improperios contra los franceses, por considerar que Francia, la bella nación de las libertades humanas; que con la caída de la Bastilla en manos del pueblo ávido de libertad mostró al mundo el camino a seguir para un mejoramiento social, es un nido de conspiradores.

Posiblemente sea así; en estos momentos es la magnífica Francia el asilo de tantos desterrados políticos españoles e italianos, que en algunas ciudades francesas y especialmente en París, han podido constituir asociaciones con miembros numerosos, de las más diversas clases sociales, no hacen más que lamentar la dolorosa situación por la que su patria atraviesa.

Suprimidas las libertades esenciales, como lo son las de pensar y emitir ideas por medio de la tribuna o por los diarios, esa falange de idealistas ha tenido que abandonar sus hogares, su fortuna misma, para apartarse de esa vorágine que provoca la dictadura.

Primo de Rivera en España y Benito Mussolini en Italia, militarote de exabruptos, torpes el primero, y dictador de talla imperialista el segundo; han sembrado el odio y el dolor en sus respectivos países.

Los expatriados, especialmente en Italia, suman millares y millares, y van a ahogar su pena en Francia, lo más cerca de su patria, allí donde los vientos les traigan rumores de sus pueblos queridos.

Quisieran, sí, los enemigos de la libertad del hombre, que aquellos que no callan ante sus desmanes y arbitrariedades sean perseguidos en todas partes donde apoyen su planta; pero eso es ya imposible y menos en Francia, y es al pueblo de Italia y de España, que deberá agradecer este asilo que se dispensa a los arriesgados paladines de las libertades ciudadanas.

Francia es para aquellos países lo que fueran Chile y Uruguay para el nuestro durante la tiranía de Rosas; ¡cuánta intelectualidad preciosa hubiera sucumbido, si no hubiera encontrado, traspasando tan sólo la frontera de la patria, el lugar seguro desde donde asestar al tirano sanguinario las acusaciones más terribles, y de donde partió, más tarde, ese precioso contingente de valientes patriotas que había de colaborar con tanta firmeza a la caída del déspota?

No se puede dar pues, a las protestas italianas mayor valor que el que en realidad tienen. Francia no cambiará de normas por satisfacer los deseos de extranjeros desorbitados, que pretenden hacer que su voluntad sea ley en todo el mundo.

INSPECCION GENERAL MUNICIPAL

Matadero

En el día de ayer fueron faenadas las siguientes reses:

Vacunos: 105.

Terneros: 115.

Lanares: 15.

Porcinos: 7.

DECOMISO EN LOS MERCADOS

Mercado Central.—

250 kilos de fruta, 160 kilos de verdura, 30 kilos de carne, 31 kilos de pescado, 2 gallinas, 2 kilos de queso.

Mercado Norte.—

200 kilos de verdura, 15 kilos de carne vacuna y 2 huevos.

Mercado Sud.—

8 kilos de carne vacuna, 12 kilos de fruta, 20 kilos de verdura y 7 huevos.

Por amontonar escombros.—

Se le aplicó una multa de pesos 20 a los señores Bruno y Ortiz, por no dar cumplimiento a la orden girada para que procedan a retirar escombro de su propiedad de calle Saipacha No. 2917.

Visita de inspección.—

Fueron inspeccionadas las carnicerías de los señores siguientes: Salvador Battaglia, domiciliado en calle General López No. 3809; José Verga, calle Buenos Aires No. 3565 y Juan C. Duarte, calle J. J. Paso No. 3365; encontrándose todas en buen estado de higiene.

LA GACETA FORENSE

Ha aparecido el primer número de este semanario, cuya misión será la de divulgar las normas jurídicas y tratar las cuestiones judiciales en su multiplicidad de aspectos.

Por el propósito mismo que se impone y el alcance que persigue, este semanario está llamado a tener una aceptación espontáneamente afectuosa, dentro de la gente del foro principalmente.

JUZGADO FEDERAL

En los procesos Felipe Ibarra, Cipriano Adolfo Trejo, Jacobo Reguiler Santiago Torello y Santiago A. Torello, infracción al artículo 2o. de la ley 11386 se les condenó a un mes de prisión que deberán cumplir en sus respectivos domicilios.

Está en condiciones de higiene.—

Fué inspeccionada la caballeriza del señor José Horseionupo, con domicilio en calle Mariano Comas No. 2648, encontrándose en buenas condiciones de higiene.

¡A otro lugar ese chanchito!

Se procedió a notificar al señor Nazareno Carletti, con domicilio en calle M. Candioti No. 424, para que retire un cerdo de su propiedad, por ser radio prohibido para la tenencia de esta clase de animales.

Se arreglará una esquina.—

Se le notificó a la Empresa de los señores Olcese y Cía., para que en el término que establece la Ordenanza procedan al arreglo de las roturas de calle Obispo Gelabert frente al No. 2225 y calle Obispo Gelabert esquina Urquiza.

EL PRINCIPE ITALIANO



Humberto de Savoia, nuestro huésped de hace algunos años, cuyo enlace con la princesa María José de Bélgica se realizará en breve

LA EVACUACION DE RENANIA



Ha sido iniciada ya la evacuación del Rhin por las tropas aliadas, según lo establecido en la Conferencia de La Haya. Después de una década de ocupación, las fuerzas británicas, al mando del Teniente General Sir William Thwaites, que aparece arriba en el centro, regresa a Inglaterra. Abajo se ve un batallón inglés dirigiéndose a uno de los puntos de concentración.

NUEVO TIPO DE AVIONES MILITARSE

El piloto francés Georges de Sorchein acaba de entregar a las autoridades del Palomar, un Morane Saulnier, en vuelo de los llamados de transformación, el cual acaba de ser probado por distinguidos pilotos argentinos, entre ellos el Mayor Parodi. El nuevo aparato está dando un excelente resultado y es posible que sea adoptado con fines militares.

LA NUEVA RESIDENCIA DEL GRAN CAMPEON SHORTHORN 1929

Vizcacheras"

La ganadería nacional, debe gran parte de su actual progreso y desarrollo, a un grupo de conocidos caballeros que no vacilaron en exponer grandes capitales e inteligentes esfuerzos para obtener el mejoramiento de nuestras razas bovinas. La clara visión del porvenir pecuario del país, les indujo a trabajar con fe en la paciente tarea de refinar nuestros ganados criollos, y los resultados alcanzados hasta ahora, si bien son altamente significativos indican que es necesario perseverar en esa obra para que nuestra ganadería llegue a ser, sin dejar lugar a dudas, la más importante del mundo.

Entre los grandes establecimientos que actualmente trabajan empeñosamente en el sentido indicado, merece destacarse en primer término Los Establecimientos Argentinos de Bovril Ltda., compradora del gran campeón de la última Exposición Nacional de Ganadería de Palermo, Esther Bletchley Challenge 18, por el que pagó la suma de 30.000 pesos y al que destina como padre para su establecimiento "Vizcacheras".

A la expectativa que siempre despierta la venta del gran campeón de Palermo, se unió este año la sensación que causó en el gran público la compra. En primer término, el precio de 30.000 pesos, que resultó en verdad asombroso, habiéndose dado varias razones para explicarlo, entre ellas, el de la prolongada sequía reinante, el color más bien claro del toro etc. etc. En segundo término, la falta de conocimiento de una buena parte del público de que la Compañía Bovril, poseía animales de "pedigree" en número suficiente para ser presentados a ese gran toro.

Esto último, sin embargo, no debió causar ninguna sorpresa. Durante muchos años, la nombrada compañía ha importado de Inglaterra reproductores de gran calidad y además, ha presentado también toros de "pedigree" en las exposiciones rurales de Rosario, Palermo, Santa Fe, Curuzú Cuatiá y Concordia, por los cuales se llegaron a pagar altos precios.

No sólo a esto se limitan las actividades de la Bovril; con cierta frecuencia ha hecho similares adquisiciones de vacas puras, además de un lote de vacas y vaquillonas por cuyas ventas cobró la compañía más pura de los mejores planteles del país.

En "Vizcacheras", la Bovril tiene actualmente ... de ganado de pedigree, solo en este establecimiento, la compañía tiene unos 60 toros de pedigree en dos amplios galpones, que se destinan al servicio de varios planteles elegidos de excelentes vacas puras por cruza. El gran campeón Esther Bletchley Challenge 18, será llevado a "Vizcacheras" para ser principal procreador del ganado de pedigree.



ESTHER BLETCHLEY Challenge 18, gran campeón Shorthorn de Palermo 1929

"BOVRILE BOXEN" hermoso ternero de pedigree de 8 meses nacido y criado en Vizcacheras

Cabe hacer notar, que toda esta hacienda nace y vive con constante amenaza de la epidemia de la garrapata, ya que el contagio puede llevarse fácilmente a cualquier punto desde una región sucia. De manera pues, que solo con gastos enormes y considerables riesgos se ha podido llevar adelante la tarea de llevar hacienda valiosa al norte.

El envío de un toro valioso como el gran campeón a una zona en que vive la plaza de la garrapata, comporta un riesgo sumamente serio, pero la compañía Bovril conoce ya los mejores métodos para la protección de sus reproductores de "pedigree". Actualmente, se deja que los toros salgan a los campos de pastaje. Luego se les encierra en galpones, prefiriéndose la arena a la paja, para preparar los lugares donde puedan dormir, ya que aquel no ofrece tantas facilidades para el contagio de la garrapata. Allí se toma la temperatura de cada toro, etc., etc.

De la producción anual de toros y vacas de pedigree de "Vizcacheras" cuyos mejores ejemplares se exhiben con gran éxito en Rosario, Santa Fe y Palermo. Se seleccionan anualmente unos 1.200 toros que se venden para el Norte y han dado los mejores resultados en Corrientes, Santa Fe, Chaco y Formosa.

La Compañía Bovril posee valiosas propiedades no solamente en Entre Ríos, sino también en Santa Fe, Corrientes y Formosa, poseyendo en total más de 620.000 hectáreas en las que pacen más de 300.000 cabezas de ganado.

En todas estas propiedades, se efectúan los mismos excelentes trabajos de ganadería y el mejoramiento de la hacienda ha avanzado rápidamente.



Conjunto animales de pedigree en Vizcacheras, todos estos animales han nacido y se han criado en dicho establecimiento

EL GOBIERNO MARCHO A SAN CARLOS NORTE

De ahí va a Rosario

Ayer de mañana, partió para San Carlos Norte el Gobernador doctor Pedro Gómez Cello, al que acompañaban los Ministros González Zimmermann y Racine, además de numerosa comitiva entre la que figuraban el director del puerto don José Garro, Ingeniero Fernández y subsecretarios de los Ministerios.

Una vez verificada la ceremonia de colocar la piedra fundamental de la Escuela del lugar, el gobernador y acompañantes se dirigirán hacia Rosario para asistir a los actos preparados con motivo de celebrarse el cincuentenario de la fundación de la Escuela Normal "Doctor Nicolás Avellaneda".

El gobierno estará de regreso en nuestra ciudad mañana mismo.

DISPOSICIONES DEL PODER EJECUTIVO

AUTORIZACION PARA TRABAJAR EN SEGUROS DEL TRABAJO.—

Exp. 256-C-15. Resolución F. No. 410. Santa Fe, octubre 23 de 1929. Vistas las gestiones iniciadas por la "Compagnie D'Assurances Generales: Accidente-Vol-Maritimes-Risques Dive Accidente Vol Maritimes Risques Divers Réassurances", con sede en la ciudad de París (Francia) y con agencia o sucursal en esta República en calle San Martín No. 232 primer piso en la Capital Federal, solicitando autorización para operar en el ramo de accidentes del trabajo en el territorio de la Provincia. Habiéndose cumplido con los requisitos exigidos por la Ley Nacional No. 9688 y artículo 137 del decreto provincial reglamentario de la misma; y atento lo aconsejado por el Departamento del Trabajo y señor Fiscal de Estado y Tierras Públicas. Se Resuelve: 1o.) Autorizar a la "Compagnie D'assurances Générales: Accidente Vol Maritimes Risques Divers Réassurances" con sede en la ciudad de París (Francia) y con agencia o sucursal en calle San Martín No. 232 (primer piso) en la Capital Federal, para operar en el ramo de seguros sobre accidentes del trabajo en el territorio de la Provincia. 2o.) Inscríbase, hágase saber, expídase copia previa reposición y vuelva al Departamento del Trabajo para su archivo. — GOMEZ CELLO. — JOSE ARAYA.

SE COMPRARA TERRENO PARA UN EDIFICIO ESCOLAR.—

Exp. No. 275 C 7o. Resolución I. P. No. 371. Santa Fe, octubre 19 de 1929. Vista la nota del H. Consejo General de Educación solicitando autorización para adquirir del Banco Municipal de Santa Fe una fracción de terreno ubicada en Avda. Gdor. Freyre y calle Tucumán, de esta ciudad, que comprende los lotes 7, 9, 10, 11, 12 y 13 con una superficie total de dos mil trescientos veintisiete metros con seis decímetros cuadrados, a razón de catorce pesos m/n. el metro cuadrado, para destinarlo a la construcción de un edificio escolar; y siendo lo aconsejado por el señor Fiscal de Estado y Tierras Públicas. Se Resuelve: 1o.) Autorizar al H. Consejo General de Educación para que adquiera del Banco Municipal de Santa Fe el terreno de referencia, ubicado en Avda. Gdor. Freyre y calle Tucumán, de esta ciudad, con una superficie de dos mil trescientos veintisiete metros con seis decímetros cuadrados, por la suma total de TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS M/N. ($ 32.578.84), con el objeto de destinar dicho inmueble a la construcción de un edificio escolar. 2o.) Inscríbase, hágase saber y archívese. — GOMEZ CELLO. — JOSE ARAYA.

PERMISO PARA TRASLADO DE UN CAMINO.—

Exp. 83 E 13. Resolución F. No. 406. Santa Fe, 21 de octubre de 1929. Visto el escrito presentado por los señores José, Leonilde y Atilio F. Caprin, Sra. Adelaida Caprin de Ros y Angel Ros, vecinos de Colonia Clara, del Departamento San Cristóbal, solicitando trasladar el camino que cruza sus propiedades entre los lotes 167 y 135, en dirección N. O. a S. E., a los límites Sud de los lotes 155 y 166 y Oeste de los lotes 166-167 y 168 como se indica en el plano de fs. 33-10 y al mismo tiempo alambrar los costados N y O entre los puntos A P, P 5, 5 4, 4 3, 3 2, para lo que se han llenado los requisitos exigidos y Considerando: Que el traslado del camino expresado no perjudica la vialidad de la zona, por cuanto continúa desde el punto A. hacia el No. hasta desembocar cerca del paso sobre el arroyo San Antonio, siguiendo el límite de los lotes 166-167 y 168 de propiedad de los recurrentes, quienes ceden la porción necesaria de terreno para tal fin; Que el camino a trasladarse no es un camino general sino particular y su existencia se debía a que esos campos permanecían incultos; Que el nuevo camino a abrirse reunirá las condiciones de vialidad necesarias y en ese sentido se comprometen los solicitantes a fs. 38-40; Atento lo informado por la Dirección de Obras Públicas y Geodesia, y lo dictaminado por el señor Fiscal de Estado y Tierras Públicas. Se RESUELVE: 1o.) Autorizar a los vecinos de Colonia Clar, Departamento San Cristóbal, señores José, Leonilde y Atilio F. Caprin; Adelaida Caprin de Ros y Angel Ros, para que, sin cargo ni responsabilidad alguna para el Superior Gobierno, traslade a los límites Sud y Oeste de los lotes 135-166 y 168, y con un ancho de 20 mts. y 10 mts. respectivamente en toda su extensión, el camino que cruza sus propiedades de N. O. a S. E., entre los lotes 167 y 135; debiendo dejarse en buenas condiciones de vialidad el camino que se abre, antes de clausurar aquel cuyo traslado se autoriza. 2o.) Conceder a los recurrentes, con carácter definitivo, el permiso solicitado para alambrar 4.903 metros con 30 centímetros lineales en Colonia Clara del Departamento San Cristóbal, jurisdicción de la Comisión de Fomento de Soledad, a condición de que dejen libre los caminos existentes y los que correspondan por el Código Rural y plano de la Colonia. 3o.) En la construcción del alambrado en proyecto intervendrá la autoridad respectiva que será avisada al efecto antes de comenzar los trabajos, debiendo ésta remitir a este Ministerio las constancias respectivas para ser agregadas a este expediente. El Superior Gobierno se reserva el derecho de mandar levantar el cerco construído a costa de los interesados si no se diera cumplimiento a lo dispuesto en el artículo anterior. 4o.) Inscríbase, hágase saber, expídase las copias que se soliciten previa reposición del sellado y pase a la Jefatura de Policía del Dep. San Cristóbal para que vigile el cumplimiento de los artículos anteriores y con acumulación de las constancias, vuelva para su archivo en la Dirección de Obras Públicas y Geodesia. — GOMEZ CELLO. — JOSE ARAYA.

LA JUSTICIA DE PAZ

Todo cuanto pudiera decirse de la Justicia de Paz de nuestra provincia, sería poco, si se considera la acción inefícaz por tanto negativa que ella realiza.

Con muy raras excepciones, pero muy raras por cierto, los representantes de la Justicia de Paz, son personas de condiciones intelectuales tales, que hacen posible el desempeño del cargo que demanda la administración de la Justicia en la campaña.

Semi-analfabetos unos, otros sin siquiera un concepto rudimentario de la función que desempeñan; los más, completamente ajenos de nuestras leyes de procedimientos.

Así se explica de ciertas resoluciones, que son verdaderamente una negación del concepto justicia, por lo monstruosas lapidarias.

Esta es la verdad, pese a quienes crean que la función de Juez de Paz de campaña es algo que debe ser confiada a cualquiera que sepa "leer y escribir", como vulgarmente se dice, sin considerar que por el solo hecho de la investidura, se les ha entregado la importante misión que comporta la responsabilidad de poner paz en las contiendas de intereses que se suscitan entre los vecinos.

Bien es cierto, que dentro de la organización de la justicia, se quiso hacer de la de paz, una institución que alejándose en lo posible de la estrictez de la ley, tuviera por función resolver las cuestiones sometidas a su juzgamiento, con un criterio amigable, algo así como una función patriarcal, tal como existe en algunos países del mundo; pero no lo es menos, que dada la desnaturalización — si es que cabe llamarla así, por la extensión que se ha dado a esa función en virtud de la índole de los asuntos en que debe entender y resolver — se imponía el haberla confiado a manos de personas de reconocida capacidad, moral desde luego, e intelectual, en todos los casos.

Y decíamos desnaturalización, por cuanto es común y frecuente, que los jueces de paz, comisionados por los de Primera Instancia, se ven en trabas de resolver serias cuestiones de procedimientos promovidas por las partes asistentes a esos actos, cuestiones estas, las que muchas veces, lo son a medias, mal y huérfanas de la solidez jurídica que ellas requieren.

De ello, la existencia de innumerables complicaciones y enredos, como vulgarmente se dice; un poco por ingnorancia, y otro poco por malicia cuando no interés, y como consecuencia, el lógico desprestigio que para la majestad de la justicia surge como una consecuencia lógica de tal situación.

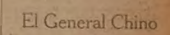
La oportunidad se presenta pues, en que próxima la intervención decretada a las Cámaras y Poder Judicial, y la ulterior composición de ambos Poderes, en especial el primero, sería obra de buena administración, propiciar la reforma de la Justicia de Paz, haciendo de ella el instrumento ponderable que ofrezca todas las garantías, todas las seguridades y competencia que son dables acreditarla, delimitando así mismo sus funciones, tal como la ley ha querido que sea.

HUERTA ESCOLAR DE SAN AGUSTIN

Hoy se inaugura

Con asistencia de las autoridades del Consejo de Educación, hoy tendrá lugar en la localidad de San Agustín, departamento de Las Colonias, la inauguración de la Huerta Escolar.

Con tal motivo se han preparado diversos actos que habrán de adquirir la consiguiente lucidez.



El General Chino



Wu - Pei - Fu

Intentó degollarse con una navaja

Cuando se vió Herido se desmayó

En Villa Colonia, del Departamento Castellanos, el martes por la tarde, en el tambo de su propiedad sito a poca distancia de dicho punto, Juan María Gasca, de 42 años de edad, casado, italiano, intentó poner fin a su existencia.

Para llevar a cabo su propósito, se introdujo en un tanque depósito de agua y se infirió con una navaja un tajo en el cuello.

Las primeras gotas de sangre produjeron tal pavor a Gasca, que saliendo fuera del tanque empezó a dar fuertes gritos y a los 20 metros cayó desmayado.

Los miembros de su familia, que a los llamados de aquel acudieran de inmediato, lleváronlo al Sanatorio del Dr. Arturo Romero Acuña, donde actualmente se asiste, completamente fuera de peligro.

Cuando atentó contra su vida, Gasca encontrábase en estado de ebriedad.

Se instruye sumario, habiéndose dado cuenta del hecho al Juez en turno.

RATERIAS

En la comisaría de Barranquitas hallan detenidos Eusebio Avellaneda y Enrique Panchera, acusados de raterías.

Han cometido diversos atentados dueños contra la propiedad, en perjuicio de varios vecinos del lugar.

CAYO A UN POZO NEGRO Y MURIO

El hecho ocurrió en Reconquista

La Jefatura de Policía del Departamento General Obligado informó ayer al Juez de Instrucción en turno de un doloroso suceso ocurrido en Reconquista el 24 del corriente.

Aproximadamente a las 8 horas del expresado día, el súbdito sirio Abdala Assan bajó a un pozo negro con el fin de desagotarlo.

Cuando estaba en él, sufrió un desvanecimiento a consecuencia de los gases y cayó al fondo pereciendo asfixiado.

En auxilio de Abdala acudieron Rafael Julio y Alejandro Sager, de la misma nacionalidad que el anterior, quienes también sufrieron los efectos de los gases, siendo salvados a tiempo.

No obstante, el estado de ambos es grave, según lo informa la policía del lugar.

Se levanta el sumario de estilo.

MANUDENCIAS POLICIALES

UNA DE "A PIE"

A las 10 y 20 horas, el agente P. Duré del E. de Seguridad, detuvo en calle San Luis y Buenos Aires, a Pedro Martínez, argentino, de 20 años, domiciliado en San Luis 905 y a Pablo García, argentino, de 26 años, con domicilio en San Luis y 3 de Febrero, quienes después de sostener una discusión, alegando la posesión de un anillo, se tomaron a puñetazos.

EMBESTIDO

El auto chapa 838, guiado por Jorge K. Lemanna, argentino, de 25 años, domiciliado en 9 de Julio al Norte, embistió al ciclista Pedro Muñoz, español, de 23 años, con domicilio en calle Salta 2830, mientras circulaba el primero por calle 4 de Enero hacia el Norte. Resultó la bicicleta con la rueda trasera deshecha.

OTRO CHOQUE

En calle San Martín, frente al No 1982, Jacobo Goldin, argentino, de 18 años, domiciliado en calle 9 de Julio 2680, con su auto chapa 1745, en el que circulaba por calle San Martín hacia el Sud, embistió al auto chapa 2410, que se encontraba estacionado, propiedad de don Pedro Vizzoro, habiendo resultado con los guardabarros delanteros abollados y el chassis torcido. El mismo auto, guiado por Goldin y en el mismo sitio, embistió al auto 1621, conducido por Mario Bruno, domiciliado en 25 de Mayo y Mendoza, sufriendo este último, abolladuras en los guardabarros delanteros. A Goldin se le notificó una multa de veinte pesos por carecer de carnet.

EMBESTIDO POR UN AUTOMOVIL

Ayer de mañana, en la Avenida López y Planes, antes de llegar al segundo paso a nivel del F. C. S. F. el menor Emilio Alegre, de 6 años de edad, domiciliado en calle Cochabamba y Perú, fué embestido por el auto-camión 2661 que conducía Domingo Casagrande.

El menor Alegre sufrió unos leves raspones en las piernas que se curó en su domicilio.

Procedió la policía de Barranquitas.

Por salvar un choque. el auto se estrelló contra una pared

UNA SEÑORA Y DOS NIÑOS SE HIRIERON

A eso de las 19 horas de ayer, en la esquina de las calles 1ra. Junta y 9 de Julio, ocurrió un accidente de automóvil en el que hubo que lamentar tres heridos, felizmente de carácter leve.

A la hora que se indica, el auto chapa 1026, guiado por Reynaldo Baglieto, argentino de 30 años, casado, domiciliado en calle Chacabuco No. 1729, circulaba por 1ra. Junta en dirección Este.

A llegar a la esquina de 9 de Julio, Baglieto se vió en la necesidad de desviar su auto hacia la izquierda para salvar un choque con el camión chapa 189, de Recreo, que corría por 9 de Julio.

La velocidad que llevaba el auto 1026 no permitió al conductor obrar rápidamente y el vehículo fué a estrellarse violentamente contra la ochava del edificio ocupado por la librería de los señores Barata y Glutman situada en el ángulo Nordeste de la precitada esquina.

El choque fué tan brusco que el edificio sufrió desperfectos de consideración, lo mismo que el auto.

El niño Domingo Baglieto, de 2 años de edad, quedó herido en la ceja derecha, y la señora Felisa de Baglieto y la niñita Nélida Baglieto, de 4 años de edad, también resultaron con heridas de poca importancia.

Realizó el procedimiento de estilo la comisaría 2a.

EXPLOTO AYER UN SIFON EN LAS MANOS DE UN OPERARIO

En la fábrica de licores y aguas gaseosas del señor A. Costa, ubicada en calle Catamarca 2474, el operario Pedro Costa, argentino de 24 años de edad, trabajaba en una máquina de llenar sifones.

A causa de haber introducido en el sifón demasiada cantidad de soda, éste explotó y los trozos de vidrio fueron a herirlo en el brazo derecho.

Momentos más tarde lo curaron en la Asistencia Pública, donde se comprobó que las heridas que presenta no revisten gravedad.

Intervino en el procedimiento policial la autoridad de la comisaría 2a.

VIOLENTO CHOQUE EN KILOMETRO DOS

Ayer a las 15 horas, aproximadamente, en jurisdicción de Kilómetro 2, se produjo un violento choque entre el auto Fiat chapa 86, guiado por Leandro Agüero y el camión 3590 conducido por Juan Martí.

Resultó lesionado en las piernas y en el brazo derecho, de alguna importancia, el ciudadano Enrique Reynoso, argentino de 25 años de edad, domiciliado en calle Rivadavia 3228 que viajaba en el camión.

El herido fué curado de primera intención, en la Asistencia Pública y luego internado en el Hospital de Caridad.

SE SUICIDO DE DOS TIROS DE ESCOPETA UN HOMBRE EN S. TOME

PARECE QUE IBA MAL EN SUS NEGOCIOS

Un súbdito italiano, Oscar Viesutti, de 30 años de edad, vecino de la localidad de Santo Tomé, Departamento La Capital, puso fin a su vida ayer tarde descerrajándose dos tiros de escopeta en la cabeza.

Según las averiguaciones policiales, el hecho aparece rodeado de las siguientes circunstancias:

Oscar Viesutti, que trabajaba de capataz de los hornos ladrilleros de Angel Montaña, ocupaba una pieza y tomaba pensión en la casa de Abdala de Camel.

Ayer por la tarde, aproximadamente a las 14 horas, Viesutti se encerró en su habitación y poco después las personas de la casa sintieron una detonación de escopeta producida en la pieza de Viesutti.

Todos corrieron al lugar de donde había partido el disparo y pudieron presenciar una escena terrible. Viesutti, con el cráneo destrozado y sin vida, se hallaba tendido en el suelo en medio de un gran charco de sangre.

Poco después se llamó a la policía, concurriendo también el médico. Este facultativo comprobó el deceso. Viesutti se había disparado dos tiros con la escopeta.

LAS CAUSAS.—

De la averiguaciones realizadas por la policía se desprende que Viesutti ha adoptado tan extrema resolución amargado por la situación intolerable en que lo habían colocado sus negocios.

En efecto; se sabe que últimamente, Viesutti quedó poco menos que arruinado, después de haber disfrutado de una situación bastante próspera.

La policía levanta el sumario de estilo.

HALLAAZGO

En las esquina de Crespo y San Lorenzo, el señor Germán Velázquez encontró anoche una manija, al parecer de auto o de tolod.

El interesado debe recurrir a la casa del señor Velázquez, en calle General López 3127 donde se encuentra la manija.

EL J. DE INSTRUCCION DEBE INTERVENIR . . .

De fuente que nos merece la más entera seguridad, por tratarse de persona de responsabilidad moral, nos hacemos eco de ciertas irregularidades relacionadas con el hecho de sangre ocurrido en Malabrigo entre los vecinos Luis Garibaldi y Carlos Numa Real y del que resultara víctima el último de los nombrados.

Según nuestro informante, luego de perpetrado el hecho, su autor, señor Garibaldi a quien se le detuviera momentos después, y que estuvo bebiendo en el despacho de bebidas del señor Correa y Cía., no obstante haber sido conducido a la Comisaría local, no fué ni siquiera incomunicado, como lo establece la ley!

Posteriormente, el día 24 del corriente, se citó a los testigos presenciales del hecho, señores Segundo Alacio y Ramón P. Díaz, quiénes al apersonarse ante la autoridad preventora del sumario, se encontraron de que el detenido, señor Garibaldi, estaba departiendo con toda libertad con su señora esposa, en el despacho y en presencia del comisario!

Allí, el señor Garibaldi, disponiendo como si fuera autoridad, dijo que el único que debiera prestar declaración era el señor Alacio, declaración ésta que debiera tomarse o bien en el Juzgado de Paz o en el Hotel Aragón, pues el otro testigo, el señor Díaz "no tenía motivos para hacerlo"...

El señor Díaz, fué precisamente la persona que alcanzó a ver al señor Garibaldi hacer su último disparo contra el señor Numa, de los cuatro que le hiciera, en circunstancias que sorprendido por las primeras detonaciones, salía a la calle.

Como se advierte la importancia de este testigo, por conocimiento directo que ha tenido del hecho delictuoso, es a todas luces de carácter fundamental, y de ello, que su declaración debió ser tomada como elemento preponderante de prueba.

Más, según nuestro informante, no ha sido así, violándose en consecuencia las disposiciones del Código de Procedimientos en materia Penal, y cometiéndose un delito previsto y penado por el Código Penal, por lo que tiene de ocultamiento.

En presencia pues de este hecho, grave por cierto, desde que se han violado las normas legales, correspon de que el señor Juez de Instrucción en turno, de inmediato, se avoque al conocimiento del sumario, a fin de establecer los hechos que denunciamos, y como una medida de máxima garantía...

Servicio Informativo de Nuestros Corresponsales en el Interior

COMENZARA LA RECOLECCION DE TRIGO Y LINO EN PROVIDENCIA

Para hoy se anuncia la realización de un interesante baile

OBRAS EDILICIAS

La mayoría de los agricultores de la zona se aprestan a la preparación de los trabajos de la recolección de la cosecha del lino y trigo; que a pesar de los perjuicios ocasionados por la gran sequía reinante por ésta zona, es de prever que se obtendrá todavía un resultado satisfactorio en la próxima cosecha de los linos y trigos.

PROXIMO BAILE

Circula una invitación de baile que para el Domingo 27, se realizarán en el amplio Salón del señor Bartolomé E. Demonte, siendo amenizados dicha danza por una renombrada orquesta de la ciudad de Santa Fe, que a no dudarlo alcanzará un brillante éxito como el obtenido en anteriores oportunidades, esperando así mismo que las familias de la localidades y circunvecinas concurran para dar así mayor realce a ésta [illegible] de carácter social.

CINE

Para el próximo Domingo 3 de Noviembre, se exhibirán funciones cinematográficas en el amplio Salón del señor Demonte, que sin duda alguna llamarán la atención del numeroso público que al mismo concurre.

OBRAS EDILICIAS

El señor Lorenzo Demonte, comerciante en la localidad ha dado principio a la iniciación de un amplio Salón para baile, al frente de cuyos trabajos está el señor Andrés Lerda, habiendo terminados ya otras varias dependencias del edificio citado, dicho salón cuenta con una superficie de 21 metros por 10 que a no dudarlo contará con todas las buenas comodidades, y que dado el adelanto del pueblo se hacía muy necesario la falta de un salón de ésta naturaleza, pués la edificación en Providencia día a día toma mayor incremento, lo cual es lógico y satisfactorio el consignarlo.

ELECCIONES COMUNALES

Para el día próximo 3 de Noviembre tendrán lugar en ésta las elecciones comunales, no habiendo salido hasta la fecha ninguna lista, para éstos comicios.

VIAJEROS

De Rafaela los señores José y Antonio Barlasina.

—De Santa Fe la señora María Viuda Demonte.

—Para Huanqueros, la señora Adelina C. de Carnero, en compañía de la señora Natividad Medina.

—Para igual procedencia el joven Severino González.

—De Rafaela los jóvenes Juan y Julio González.

—De igual procedencia el señor José Colombano.

—De Esperanza, el señor Cirilo Grillo.

—A Santa Fe, el señor Mateo Vernetti.

—De Humberto 1.o el joven Eduardo Galope.

—De Rafaela el joven N. de la Riva.

De Calchaquí, el Doctor Natalio S. González.

—De Esperanza, la señora María Viuda de Grillo.

—De Pilar el señor Tomás Rossetto.

—De Esperanza el joven Luis Zuquell.

—De igual procedencia, el señor Luis Barlasina.

—De Rafaela, el señor Felipe Bauducco y señora.

ECOS DE LA PROCESION REALIZADA EN PILAR



Otra vista de la procesión recientemente realizada en Pilar con motivo de las fiestas patronales de la localidad.

AHOGOSE EN CORONDA UN CIUDADANO

El hecho ocurrió en circunstancias que cruzaba hacienda

FALLECIMIENTO

Noticias que llegan de Italia hacen saber que el Flaggoña, Provincia de Italia, cuna del nacimiento de Don Domingo D' Nardo qué falleció hace poco tiempo en esta, se ha oficiado un solemne funeral a su memoria al cual asistieron 8 sacerdotes y todo el pueblo acompañando así a sus hermanos Bautista y Pedro que ahí viven. Se han rezado también misas privadas a la que asistió la familia y fueron oficiadas por sacerdotes de Udine y de Trieste.

—Las romerías españolas continúan con inusitado entusiasmo.

Se elogia el amplio y cómodo salón-teatro esfuerzo de la colectividad.

—Las lluvias caídas últimamente han beneficiado notablemente las sementeras y quintas de hortalizas que es fuente productora para este pueblo.

Se ha lamentado mucho el fallecimiento de Luis Castelnuevo que fué fulminado por un rayo en la isla.

Su sepelio fué toda una demostración del afecto que se le profesaba por sus bellas prendas de carácter.

—Como si no fuera suficiente este suceso trágico a los pocos días se ahogó el vecino Cándido Vázquez mientras pasaba unos animales.

Su deceso produjo hondo pesar pués se trata de un hombre joven y trabajador.

El pueblo ha sentido de verdad la desaparición de estos dos hombres jóvenes, en forma tan inesperada.

LA LUCHA COMUNAL SE HACE MUY INTENSA EN VILLA ANA

A medida que se acerca la fecha de la elección se intensifica

EL ENTUSIASMO

A medida que el tiempo pasa, las luchas comunales se hacen más intensas, al punto de resultar más discutidas, más apasionadas que las legislativas o ejecutivas.

Tal es lo que pasa en "Villa Ocampo" donde actualmente se está librando una batalla sin tregua en las fórmulas "Progreso Comunal" encabezada por el señor Adolfo Ittig y "Defensa Comunal" representada por el doctor Fidel Núñez Avendaño.

La primera la patrocinan elementos desconformes con el actual gobierno, náufragos de la Unificación, y otros grupitos "Indiferentes" que alentados por el Jefe de Policía señor Vrillaud, muy solapadamente, apoyarán la fórmula contubernista.

La segunda lista, "Irigoyenista" de pura cepa, dice que tiene el apoyo Oficial, y, como es natural, responden al actual Gobierno.

Es, pues, muy interesante la lucha y unos y otros creen, con cálculos infalibles, que el triunfo es de ellos.

Villa Ana, menor de edad, todavía, no puede caminar sola, no tiene comuna, y por cuyo motivo su contingente electoral tiene que trasladarse a Villa Ocampo a votar. Esto no quita que el apasionamiento sea intenso y la propaganda no pierda oportunidad de hacerse sentir. Creemos sinceramente que nuestro pueblo en su gran mayoría simpatiza con el Dr. Avendaño, a quien se le debe muchísimos favores especialmente en la gente humilde se le admira a la vez por su espíritu combativo, tenáz, inquebrantable, generosos y con un definido plan de trabajo por engrandecimiento y progreso de nuestro distrito.

El señor Ittig, por otro lado es un viejo vecino de nuestro pueblo y reune condiciones de moralidad y laboriosidad que lo acreditan, también, un buen candidato.

¡Lástima que se presente con adherencias perjudiciales que le restarán muchos sufragios!

MALESTAR GENERAL

Villa Ana cruza en estos momentos por una crisis no registrada desde su fundación. Ha pasado momentos malos, paralisaciones mas o menos largas, convulciones internas graves, como las de 1920, pero ninguna se ha hecho sentir con tanta intensidad como la presente.

La fábrica, sin embargo sigue produciendo. Lo que nos demuestra que la vida no la dá el trabajo de ella, sinó el de los obrajes, parados en mayoría y los que trabajan lo hacen en forma limitada y precariamente.

Se siente pues un malestar general, por falta de trabajo, mucha gente desocupada y los pocos que trabajan lo hacen con jornales reducidos.

A esta situación malísima, que se agrava paulatinamente, debemos agregar que nuestro pueblo no tiene otra fuente de ingresos, ya que no tiene en absoluto agricultura ni otra industria que pueda a título precario, sostener una mala situación.

La crisis se extiende y de no tomarse medidas enérgicas en esta emergencia los curtidos habitantes de nuestros bosques pasarán hambre y algo más.

De pararse esta fábrica, como se viene anunciando, la miseria sería verdaderamente espantosa.

FALLECIMIENTOS

A los 60 años de edad ha dejado de existir la señora Felisa G. de Chámarez. De nada valieron los esfuerzos realizados por los doctores Perazzo, Zambra y Parma sometiéndolo como última instancia a una seria operación. El mal fué mas fuerte y se llevó a la distinguida matrona que desaparece entre el respeto y la estimación de cuanto la trataron.

Su desaparición es muy sentida y así se demostró en la inhumación de sus restos.

Su deceso enluta las familias de González, Vera, y Bechara.

—Otro fallecimiento inesperado, que arranca protestas contra la fatalidad y el destino es la rápida desaparición del señor Julio Altamirano, comerciante de nuestro pueblo. Joven, lleno de salud, lleno de vida y alegría alternaba hasta hace días con nosotros, sin sospechar que la muerte atisbava sus pasos, para tronchar despiada su vida tan necesaria a su numerosa familia. El señor Altamirano desaparece a los 29 años y a su afligida esposa le queda la heroica y desesperada lucha de criar y educar diez angelitos, el mayor de ellos de 11 años de edad.

EN CRESPO REALIZOSE UN ENLACE

Festejando la boda se realizo en el domicilio de la contrayente una

FIESTA SOCIAL

En la Iglesia parroquial de ésta localidad, fué bendecido el 20 del corriente mes el enlace matrimonial de la señorita Delfina Nardoni, de esta localidad, con el jóven Carlos A. Didier de la sociedad de San Justo, pareja que está muy bien vinculada entre sus amistades.

Apadrinaron las nupcias por la novia el señor Luis Nardoni y por el novio doña Ernesta Vda. de Didier.

En el matrimonio civil, dieron sus firmas, por la novia, los señores Angel Género y Orlando J. Belfiori; por parte del novio Juan Ilon y Abel Paulón.

Festejando la boda, se realizó en el domicilio de la familia de la novia una animada fiesta de la que participaron amistades íntimas de los contrayentes.

Los nuevos desposados, se ausentaron, en viaje de placer, a Córdoba.

EN PROGRESO SE FORMALIZO UN COMPROMISO

Con tal motivo la joven pareja fué sumamente felicitada por sus amistades

TAREAS AGRICOLAS

El día 12 del corriente quedó formalizado el compromiso matrimonial, de la señorita Estela Sangali, perteneciente a esta sociedad, con el joven José Gabriel, de la vecina ciudad de Esperanza.

Con este motivo la joven pareja ha sido objeto de felicitaciones por parte de sus amistades.

La boda será celebrada a fines del corriente año y los futuros contrayentes fijarán su residencia en Esperanza.

Los campos de pastoreo

La última lluvia caída, ha beneficiado notablemente los campos de pastoreo. Los agricultores activan los trabajos la siembra de maíz.

TODO LO QUE INTERESA A LOS DEPARTAMENTOS

EL TORNEO DEL TIRO FEDERAL DE SAN JUSTO

Hoy empezará la realización del certámen el cual suscita

GENERAL INTERES

De acuerdo a lo que oportunamente anticipáramos, hoy dará comienzo el campeonato de tiro al blanco patrocinado por el Tiro Federal Argentino de San Justo.

El certámen de referencia ha logrado suscitar vivo interés entre aquellos aficionados, participando en el mismo un calificado número de prestigiosos tiradores cuya presencia contribuye a realzar el espectáculo.

Seguidamente damos a conocer los blancos instituidos y los premios que se adjudicarán los vencedores de los mismos:

"Blanco Honorable Senado de la Nación"

1.o — Gran Medalla de Oro donada por el Honorable Senado de la Nación.
2.o — Medalla de Plata dorada donada por el diario "La Nación".
3.o — Estuche donado por el "Sanjustino F. B. C.".
4.o — Reloj de acero donado por Piccardo y Cía.
5.o — Mosca de Plata donada por la Confederación Argentina de Tiro.

"Blanco Ministerio de Agricultura de la Nación"

1.o — Plaqueta de plata dorada donada por el M. de A. de la Nación.
2.o — Plaqueta de plata donada por la H. CC. de DD. de la Nación.
3.o — Medalla de oro donada por el "Sanjustino" F. B. C.
4.o — Medalla de plata donada por la Confederación Argentina de Tiro.
5.o — Medalla de plata dorada donada por Costance Rossi.

"Blanco Campeón Máuser-Chevrolet"

1.o — Medalla de oro donada por Andrés Bovero y Cía.
2.o — Medalla de plata donada por el Ministerio de Marina.
3.o — Medalla de plata donada por el Trust Joyero Relojero.
4.o — Medalla de cobre donada por la Liga Patriótica Argentina.
5.o — Mosca de plata donada por la Confederación Argentina de Tiro.

"Blanco La Prensa"

1.o — Medalla de oro donada por el diario "La Prensa".
2.o — Lápiz de oro donado por Alberto y Orsi.
3.o — Copa plateada con pié donada por César Belloni.
4.o — Plaqueta dorada donada por Luis Tschopp.
5.o — Medalla de metal donada por Constance Rossi.

"Blanco Confederación Argentina de Tiro"

1.o — Reloj cronómetro Solvil donado por la Confederación Argentina de Tiro.
2.o — Copa de plata con pié donada por la "Quilmes" Sociedad Anónima.
3.o — Carabina Cal. 22 donada por Sanvitti y Sparpieri.
4.o — Medalla de plata donada por "Caras y Caretas".
5.o — Medalla de plata donada por Constanto Rossi.
6.o — Medalla de metal donada por Constance Rossi.
7.o — Medalla de Cobre donada por Costanto Rossi.

"Blanco Sociedad Italiana de San Justo"

1.o — Medalla de oro donada por la Sociedad Italiano de San Justo.
2.o — Plaqueta de plata donada por el Ministerio de Obras Públicas.
3.o — Copa de metal donada por la Cía. de Seguros "La Fran Argentina".
4.o — Medalla de plata donada por Vanzo y Gallo.
5.o — Medalla de cobre donada por Constante Rossi.

"Blanco Comisión de Fomento"

1.o — Medalla de oro donada por la Comisión de Fomento.
2.o — Medalla de oro donada por el señor José María Ramírez.
3.o — Copa plateada con pié donada por Pini Hnos.
4.o — Medalla de plata donada por la Confederación Argentina de Tiro.
5.o — Medalla de plata donada por el Trust Joyero Relojero.

Los tres primeros ellos tendrán moscas de cobre y los subsiguientes distintivos de plata.

Adicional: Premio, Vermouth Cinzano.

HOY SE LLEVARA A CABO EN PILAR LA ANUNCIADA COMPETENCIA CICLISTICA

Por la tarde, un combinado de la localidad enfrentará a otro conjunto combinado de Rafaela

LA DOMA DE POTROS RESULTARA INTERESANTE

La prueba de ciclismo organizada por el Ciclea Club y que no pudo llevarse a cabo el domingo pasado, a causa de la lluvia, se realizará, como hemos informado en una edición anterior, hoy domingo, a la hora anunciada, siendo mucho el entusiasmo que reina a juzgar por el número de participantes inscriptos.

LA DOMA DE POTROS

La doma de potros, que también fué postergada para hoy, congregará numeroso público, avido de presenciar un espectáculo interesante.

La misma se efectuará por la tarde, como se ha anunciado, en los terrenos del señor Brusco.

PARTIDOS DE FOOT BALL

Un combinado de "Atlético Pilar", jugará esta tarde un partido amistosos, con un combinado de Rafaela, perteneciente al C. V. T. V.

El encuentro se realizará en el field de Atlético.

DESDE PILAR

En el field de Alumni, se disputará un encuentro, entre las primeras divisiones de este club y la de Sportivo del norte, de la vecina ciudad de Esperanza.

ENFERMOS

Hállase un poco delicada de salud la señora Margarita D. de Castronovo.

—De San Francisco (Córdoba), la forman que se acentúa la mejoría del señor Francisco Pochettino.

LOS QUE VIAJAN

De San Francisco (Córdoba), es esperado el señor Francisco Pochettino.

—De Buenos Aires, el señor Miguel Muttazzi.

—A su establecimiento "San Clemente", el doctor Clemente Sañudo.

—De la Capital Federal, son esperados, don Fernando Giannetto; los señores de Alonso y Lozano y la señorita Ida Vionnet.

—A y de Santa Fe, don Juan L. Corradi, en compañía de su familia.

—De Buenos Aires, se espera el regreso de don Alberto C. Riva, en compañía de su señorita hija Carolina.

—A y de Santa Fe, el señor José Zampelli.

—A y del mismo punto, don Gustavo Burgwardt.

El Secretario del Juzgado de Paz de Vera, Fué Herido

EL SUCESO OCURRIO EN MALABRIGO

El heridor es un conocido escribano público de esa localidad

DETALEES DE HECHO

Profunda impresión ha causado en el pacífico vecindario de Vera, un grave hecho de sangre ocurrido el Miércoles último en la localidad de Malabrigo, Departamento General Obligado en el que aparecen como protagonistas dos caracterizados vecinos de aquel pueblo y del que resultó gravemente herido de un balazo el secretario del Juzgado de Paz de Vera Don Carlos Numa Real siendo su heridor el Escribano Público del mismo punto Don Luis B. Garibaldi, personas vastamente vinculadas y apreciadas en la progresista población norteña.

RELACION DEL HECHO

Ha estar a los datos recogidos por nuestro corresponsal en Vera, las causas que dieron origen a este lamentable suceso son las que pasamos a exponer:

Parece ser que entre los nombrados Real y Garibaldi habían efectuado una operación comercial, hace de esto aproximadamente un año, posteriormente se suscitó entre ambos una diferencia motivada en la chancelación de cuentas por lo que y no pudiéndose poner de acuerdo llevaron el asunto a la justicia representada en este caso por el Juez de Paz de Vera señor Julio A. Contrera, este Magistrado se inhibió de entender en el asunto aduciendo la amistad que le liga con los recurrentes y la causal de ser Real Secretario del Juzgado a su cargo.

Por estas causas los litigantes se vieron en la necesidad de llevar el asunto ante el Juez de Malabrigo, quién después de llenados los requisitos de Ley citó a las partes a una audiencia que tendría lugar el día 23 del actual a las horas.

Respondiendo a esta citación concurrieron litigantes el día y hora mencionada al Juzgado ya citado.

Ya ante el Juez los litigantes y a poco de iniciada, se sucedió entre ambos un violento cambio de palabras al que pusieron fin extrayendo los revólveres de que estaban armados cambiándose varios tiros.

Fué tán rápida la acción que cuando los testigos presenciales que en este caso lo fueron el Juez y su Secretario, intentaron intervenir, era demasiado tarde, pues Real había recibido un balazo en el bajo bientre y se retorcía dando ayes de dolor. Mientras Garibaldi que había resultado ileso no atinaba a moverse tal era la impresión, que pasado el momento de exitación nerviosa, le produjo lo ocurrido.

SE LE LLEVA A RECONQUISTA

En gravísimo estado la víctima fué inmediatamente llevada a la ciudad de Reconquista e internado en el Sanatorio "Reconquista" donde los médicos lo sometieron a una intervención quirúrgica, manifestando dichos facultativos que se trata de un caso sumamente delicado por lo que se desespera salvarlo.

La Policía que tomó la debida intervención detuvo al heridor a quién se le trasladó hasta Reconquista, donde quedó detenido e incomunicado a disposición del señor Juez de Instrucción en Turno.

ULTIMA HORA

En el momento de remitir esta correspondencia se me informa que el herido ha experimentado una leve mejoría.

ESTADO DE LOS RIOS

Datos de la Dirección General de Navegación y Puertos

		Creció	bajó
Río Paraguay—			
Formosa	6.51		0.02
Bermejo	5.74		0.08
Río Alto Paraná—			
Puerto Aguirre	14.90		0.11
Posadas	2.40	0.16	
Río Paraná Superior—			
Corrientes	5.12		0.17
Esquina	179		
Río Paraná Medio—			
La Paz	5.09	0.01	
Pueblo Brugo	4.34	0.01	
Paraná	3.95	0.03	
Río Paraná Inferior—			
Diamante	1.14	0.02	
Rosario	2.69	0.03	
San Pedro	2.28	0.02	
Altura probable el 2-XI-929—			
Paraná			4.95
Rosario			3.90

Estado en la fecha—

Río Paraguay, baja despacio.
Río Alto Paraná, baja despacio.
Río Paraná Superior, baja.
Río Paraná Medio, crece despacio.
Río Paraná Inferior, crece despacio.

BOLETIN DIARIO DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 2 4.25.

Calado máximo admisible del puerto (canal o diques) 28'.

Datos del M. O. Públicas (tramo Santa Fe-Rosario), 26' 6".

ALTURA DE LOS RIOS

Datos del Correo Nacional

Río Santa Fe 4.26, creció 2.
Pto. Aguirre ayer 11, id 1343.
Posadas 2.31, id 14.
Corrientes 5.2r, bajó 16.
I. Ibaté 2.76, id 11.
Ituzaingó 2.78, id 2.

Mercado de Cereales a Término (Buenos Aires)

1a. RUEDA

TRIGO

Febrero: 200 toneladas a 10.65.

LINO

Febrero: 100 toneladas a 20.60, 300 a 20.62, 100 a 20.60.

MAIZ

Noviembre: 200 toneladas a 8.05.
Diciembre: 200 toneladas a 8.23.
Enero: 600 toneladas a 8.40.

2a. RUEDA

TRIGO

Noviembre: 200 toneladas a 10.29.
Diciembre: 800 toneladas a 10.41.

LINO

Febrero: 200 toneladas a 20.60.

MAIZ

Noviembre: 400 toneladas a 8.08.
Diciembre: 200 toneladas a 8.23.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

400 a 8.24, 200 a 8.23.
Disponible 10.25, octubre 10.25, noviembre 10.25, diciembre 10.40, febrero 10.65.

LINO

Disponible 23.55, octubre 23.55, noviembre 22.25, enero 20.75, febrero 20.60.

MAIZ

Disponible 8, octubre 8, noviembre 8.10, diciembre 8.25, enero 8.40.

Mercado General de Productos Nacionales (Rosario)

1a. RUEDA

TRIGO

Noviembre: 100 toneladas a 10.2[illegible], 700 a 10.25, 100 a 10.26, 200 a 10.27.
Diciembre: 500 toneladas a 10.44, 100 a 10.45, 200 a 10.47.
Febrero: 700 toneladas a 10.64.

LINO

Diciembre: 400 toneladas a 20.60.

MAIZ

Noviembre: 300 toneladas a 7.81, 100 a 7.80.
Diciembre: 1100 toneladas a 8.

2a. Rueda

TRIGO

Diciembre: 100 toneladas a 10.47, 100 a 10.45.

LINO

Noviembre: 100 toneladas a 23.[illegible]
Febrero: 100 toneladas a 20.60.

MAIZ

Noviembre: 400 toneladas a 7.83.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

Disponible 10.10, noviembre 10.25, diciembre 10.45, febrero 10.65.

Lino

Disponible 23, noviembre 23.15, febrero 20.50.

Maiz

Disponible 7.75, noviembre 7.80, diciembre 7.95, enero 8.15.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Disponible	9.95	7.65	22.75
Octubre	9.95	7.65	22.70
Noviembre	10.10	7.70	22.95
Diciembre	10.30	7.85	—
Enero	—	8.05	—
Febrero	10.50	—	20.20